

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4262** *Resolución de 14 de abril de 2016, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 303/2016, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Alicia Sánchez Dols, doña María Rosario Guillén Martínez y doña Victoria Eugenia Ramón Fuster han interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 303/2016, contra la desestimación presunta de la solicitud de nulidad del Acuerdo de 29 de marzo de 2011 del Tribunal Calificador Único del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, acceso libre, convocado por Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 14 de abril de 2016.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.